

Todo listo para la jornada electoral en que se contarán los votos de los mexicanos residentes en el extranjero

La Jornada Electoral

El próximo domingo 2 de julio se llevará a cabo la jornada electoral federal en México. Por primera vez en la historia, ese día no sólo se contarán los votos emitidos en territorio nacional, sino que también se escrutarán y computarán aquellos sufragios que enviaron los ciudadanos que viven fuera del país.

El Instituto Federal Electoral llega preparado a este punto climático del proceso electoral. Se ha dispuesto una serie de estrategias y programas que permiten al Instituto garantizar la legalidad y transparencia de todas las actividades a desarrollar durante esa jornada cívica.

El procedimiento para el escrutinio y cómputo de los votos emitidos en el extranjero es el siguiente:

1. A las 8:00 horas de la mañana del 1 de julio se recibirán los últimos sobres postales que serán incluidos en el escrutinio.
2. El 2 de julio se llevarán los sobres con votos a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). El traslado será custodiado por las fuerzas armadas.
3. A las 17:00 horas comenzará la instalación de 170 mesas de escrutinio y cómputo (MEC) que contarán los votos enviados por ciudadanos originarios de todos los 300 distritos del país. Cada una de estas mesas estará integrada por un Presidente, un Secretario y dos Escrutadores. Para ello, se ha seleccionado al azar y se ha capacitado a 680 ciudadanos que fungirán como propietarios y a 340 que lo harán como suplentes. Cada Mesa contará con la participación de representantes de los partidos políticos y coaliciones, así como de observadores electorales acreditados.
4. En punto de las 18:00 horas, los funcionarios de la MEC procederán a abrir los sobres con los votos enviados por los electores residentes en el extranjero y a contar los votos que correspondan a cada uno de los candidatos presidenciales contendientes.

5. Al término del escrutinio y cómputo de los votos, una vez que el Consejero Presidente anuncie las tendencias de la elección presidencial, el Secretario Ejecutivo del Instituto informará al Consejo General los resultados de la votación obtenida en el extranjero y ordenará su inclusión en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Consulta de resultados

Una vez que el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral anuncie los resultados de la votación emitida en el extranjero y éstos sean incorporados al PREP, los mismos estarán disponibles para consulta a través de internet en www.ife.org.mx, así como en las siguientes empresas e instituciones que participarán como difusoras: Grupo Acir, Núcleo Radio Mil, Radio Fórmula, Reforma.com, El Norte, El Mural, Palabra, Grupo Radio Centro, El Economista, El Universal, Milenio.com, Grupo Imagen, Excelsior, Azteca, Todito.com, Canal 11, Terra.com, Notimex, Esmas.com, Televisa Radio, UNAM, Monitor Radio, y MVS, cuyas ligas se pueden encontrar en www.ife.org.mx/prep2006/.

Participación electoral ejemplar en el extranjero.

Se han recibido ya más de 30,000 sobres con votos provenientes del extranjero, por lo que la tasa de participación electoral ha sobrepasado el 75%, con lo que se aproxima a la más alta que se ha obtenido en las elecciones federales celebradas en territorio nacional (77.16% en las elecciones presidenciales de 1994).

El Instituto Federal Electoral celebra el compromiso y responsabilidad de los mexicanos inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Sin duda, la participación de quienes viven fuera del país habrá contribuido al fortalecimiento de nuestra democracia.

¡Con tu voto, Mé~~X~~ico está completo!